

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Das ediciones diarias.

Martes 9 de Julio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.458

DE LA CATASTROFE

Hay que insistir.

A lo que parece, el pleito de los anticipos reintegrables, y de la condonación de los tributos, y de la apertura de obras públicas en la región, que remedien en parte la catástrofe de nuestros campos, va por el mejor de los caminos.

Pero como los anticipos, y la condonación de los tributos, y la apertura de nuevas obras públicas, necesitan el voto de las Cortes y éstas tendrán que cerrarse ante el escándalo que ha producido esa ley sobre el espionaje, los señores se convertirán en realidad allá para Octubre.

Ahora bien, como para Octubre puede estar la situación quebrantadísima, no es humanamente imposible que las Cortes no vuelvan a abrirse y que se tire con estos presupuestos del año pasado para el que viene, y que el auxilio a los pobres arañados quede en una ilusión más, como lo de Arapiles, como lo de la Universidad Hispano-Americana, como lo del ferrocarril peñarandino.

Doy adrede la nota pesimista para procurar vencer, de ahora en adelante, la timidez de nuestros representantes en Cortes, que, sin ser indolentes ni mucho menos, no tienen a veces la noción de la medida. Está bien ese ruego dicho a primera hora de la sesión entre media docena de señores dormidos, para pedir el traslado de un peón camisero o la remoción de un juez municipal, pero en ocasiones como esta, todo arrojé es poco y toda osadía legítima y justificada.

Habiendo planteado una interpelación, por ejemplo, a ella se hubieran sumado los diputados de Valladolid, y los de Zamora, y los de Avila, y los de Zaragoza, y el Gobierno se hubiera comprometido solemnemente a conceder esos créditos con Cortes o sin ellas. Digo sin ellas, porque pudiera establecerse en un Real decreto, sin perjuicio de ser aprobados al abrirse el Parlamento. Y como la tasación que juzga el Gobierno necesaria para conocer la cantidad y calidad de los daños es cosa bre-

visima, al mediar este mes de Julio sin más dilaciones, los perjudicados hubieran comenzado a gozar de los favores, de la tutela y del amparo de los Poderes públicos.

Es muy posible que por esta vez gocemos de la mejor suerte, pero sería de desear también que todas estas peticiones se ventilasen única y exclusivamente en el salón de sesiones de ambas Cámaras.

Cuando se pide con razón debe pedirse siempre en voz alta, a todas horas y entre el santo escándalo, y Salamanca y su provincia ganarán mucho si sus representantes, celosos y activos, pierden ese leve defectillo de la timidez. Con los telegramas colectivos, y los ruegos de primera hora, y las visitas manañeras a su despacho, Cambó hace pajaritos de papel si se interpone en el camino una aspiración catalana. Pero ante el anuncio de una persistente campaña parlamentaria, Cambó se humaniza y tarda menos en conceder que los solicitantes en pedir. Mejor que yo conozco los diputados y senadores salmantinos la historia íntima de los últimos créditos procedentes de Fomento durante esta última etapa...

José Sánchez Rojas.

Alba de Tormes. 7 de Julio 1918.

CAMARA DE COMERCIO

La patronal mercantil.

Con asistencia de diez y nueve asociados y bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Galván, se reunió, en la Cámara de Comercio, la sociedad de patronos comerciantes con objeto de conocer de la pretensión promovida por los dependientes.

Como asunto previo, el digno presidente presentó la dimisión de su cargo, fundamentando esta determinación en la apatía de los señores que integran la sociedad, toda vez que parecía incompatible por la importancia de la cuestión que promovía la reunión, no hubiera asistido mayor número de socios.

Todos los congregados manifestaron su oposición a la actitud del Sr. Rodríguez Galván, y en vista de que la junta directiva anunciaba igualmente su dimisión, para evitar un conflicto, se vió obligado aquél a rectificar su dimisión.

Ampliamente se debatió el asunto que motivaba la convocatoria, y por unanimidad se acordó contestar al oficio de la junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio, que sus compañeros que se encuentran en las condiciones que se detallan en el expresado oficio, individualmente gestionen con sus jefes el aumento del sueldo.

GENEROSA CONDUCTA

Digno de imitarse

Hasta nosotros llega una noticia que nos sugiere una profunda simpatía y que preside un noble desprendimiento, digno de loa e imitación.

La excelentísima señora vizcondesa de Garcí-Grande, impresionada por la magnitud del desastre que arrasó las cosechas de la Armuña, y estimando el apoyo a sus colonos, que perdieron en unos minutos acagos todo el fruto de sus desvelos y de sus trabajos, voluntariamente, generosamente, ha condonado el pago de las rentas a sus arrendatarios que llevan en colonia la dehesa de El Arroyo y las yugadas que posee en el término de Castellanos de Villuerca.

Este proceder nobilísimo de la aristocrática dama merece un comentario de vivo y entusiasta elogio, que nosotros le tributamos en nombre de sus pobres y arruinados colonos, que bendecirán su nombre y harán que perdure la gratitud por este hecho generoso.

Quisicosas.

Preparando la feria. Los quisicosos empresarios.

Lo más fino y delicado, lo más selecto y más selecto lo tengo yo contratado, como digo en el prospecto.

Y por la feria vienen veras el elenco copioso de Catalina y Gregorio, se Gregorio y Catalina.

Tras la semana «grandiosa» vendrá la «primidista», después la «tempestuosa» y más tarde la «ancestral».

(Y si me objetan los «votos», sepan que tiene la empresa en camino una remesa bien fresquita de «adjetivos»).

Cuantos quieran «bonarse» a divertirse sin tasa, que tengan a bien pasarse por mi despacho y su casa.

En su obsequio mi persona hará cien combinaciones. Nota. Hace falta un botones para D. Joaquín Corona.

Yo contrato lo mejor porque jamás hago el bú. Y ha de venir la Xirgá.

¿Es posible? Sí, señor. Dos mil ciento veintitrés de personal y de viajes. Mil trescientos de equipajes, según nota que aquí ves.

Y si una artista en mal hora no viene por seriedad, público su enfermedad, como hice con la Pastora.

Y es esta minucia mía de buena enseñanza modo. Porque aquí se explica todo igual que en la infancia.

No es como otras esta empresa, y lo tiene bien probado, en que por una futeasa allá va un comunicado.

Y voy decidido al fin escénico y cultural. Esto lo afirma Joaquín del Estal.

Aquietaros, pues, lectores, porque lo harán bien, de filo, que ambos son procuradores... del público recogido.

«Cuatro corridas seguidas (que son bastantes corridas) preparamos por la feria. Ya veis si sobra materia de diversiones cumplidas.

Como no hay otro festejo de mayor visibilidad, nuestro paternal Consejo en su amor a la ciudad, nos tira cual siempre al rejón.

Aunque damos fiestas tantas, lo mejor de lo mejor, aún no falta impugnador.

Y es que los hay como mantas, como mantas, sí, señor.

Para que la empresa afronte el cartel que en nada fragua y que la fama remonte se necesita un Belmonte, hasta pasado por agua.

Si en Septiembre cualquier cisco a nuestra feria le pilla, y nos seca del aprisco, va a ser menudo el pedrisco que le caera a la taquilla.

Y si dice «no va más» la empresa con decisión, se hace la población. Las ferias de Valverdon pronto nos dejan atrás.

UNA ACLARACION

RUEGO JUSTISIMO

Nuestro estimado amigo el senador por esta provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez, nos ruega que hagamos constar que asistió, en unión de sus compañeros los demás representantes salmantinos, a todas cuantas gestiones se han realizado para solicitar recursos para los labradores de la Armuña.

El Sr. Sánchez hace esta aclaración porque en un telegrama que se cursó dando cuenta de una entrevista tenida por los diputados y senadores por la provincia con el Sr. Cambó, fue omitido, quizá por error de transmisión, su nombre entre los firmantes del mismo.

Como el ruego es de absoluta justicia, hacemos gustosos esta aclaración por testimonio del Sr. Sánchez, que tan benéfica para la provincia está resultando su gestión parlamentaria.

INTERESES PROVINCIALES

Beneficiosa labor

El diputado a Cortes por la capital, cuyo interés por el distrito que representa está acreditado por sus continuas y benéficas gestiones, ha dado una prueba más de su celo en favor de las obras públicas de la provincia. Estas dos cartas, que copiamos a continuación, atestiguan la labor del señor Pérez Oliva, callada y silenciosa, sin alharacas ni ratinagos, pero fecunda en bienes para esta tierra:

«Ilmo. Sr. D. Isidro Pérez Oliva. Mi distinguido amigo: Me es sumamente grato poder participar a usted que en mi deseo de complacerle, con esta fecha ordeno que se concedan pesetas 5.000 para cada uno de los trozos (kilómetros 11 a 16 y 20 a 34) de la carretera de Salamanca a Fermoselle, que a usted tanto interesa.

Se reitera de usted afmo. amigo que e. s. m.—El director general de Obras públicas, Barcelona.

«Ilmo. Sr. D. Isidro Pérez Oliva. Mi distinguido amigo: Porque siempre procuro complacer sus deseos, he ordenado que se concedan 5.000 pesetas para la reparación de cada uno de los trozos comprendidos en los kilómetros 216 al 225 y 224 al 229 de la carretera de Villacastín a Vigo.

Siempre afmo. a. q. e. s. m.—El director general de Obras públicas, Barcelona.

También el Sr. Pérez Oliva se ha preocupado de la concesión del Colegio de Tillingite a Guerra, y en este sentido el general Arteta le ha prometido la inmediata toma de posesión del edificio por dicho departamento.

Merece el diputado a Cortes por Salamanca un aplauso cauroso por estas gestiones tan benéficas para la región.

Cuatro días van transcurridos del en que publicamos en estas columnas la subvención obtenida para la benéfica institución Los Hijos del Trabajo, por nuestro querido diputado a Cortes, cuando acabamos de recibir la noticia de que, debido también a sus gestiones, la entidad Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, ha sido subvencionada con la cantidad de quinientas pesetas.

No necesitamos ponderar la labor altamente benéfica que nuestro representante en Cortes constantemente realiza en todos los sectores de la vida, lo mismo colectiva que privada, porque la conciencia salmantina hallase percatada de ello hasta la evidencia y por eso le testimoniamos nuestro agradecimiento en cuantas ocasiones se deparan, para patentizar la indudable penetración que existe entre representante y representados.

Nuestra cordial felicitación a los dependientes de comercio por el beneficio recibido, ampliándolo al Sr. Pérez Oliva, de quien esperamos para fecha próxima la concesión de algo transcendental que espera Salamanca.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Alicante y Elche, la distinguida señora de D. José Villar, y para su dehesa de Villoria, éste con sus hijos.

—Para su dehesa de Carreros, don Hiscío Sánchez.

—Para San Esteban de la Sierra, los jóvenes escolares D. Faustino y D. Tomás Santos.

—Para sus posesiones de Aldeaseca de la Frontera, donde pasarán el verano, D.ª María Benito, viuda de Sexma, su hermana y sus bellas hijas.

—Para Candelario, la distinguida señora de D. Francisco Díez, su bella hija y la familia del diputado a Cortes por Béjar D. Filiberto Villalobos.

—Para Puerto de Béjar, donde pasarán la época veraniega, las distinguidas familias de nuestros queridos amigos D. Restituto Ducl y D. Alberto Rodríguez.

—Para sus posesiones de La Maza, el notario de La Vellés, D. Aureliano S. Ferrero con su familia.

—Para Barcelona, nuestro particular amigo D. Antonio Boyer Granero.

—De Bilbao para Rioseco (Valladolid), el Excmo. Sr. Marqués de Villagodio.

—Para La Vádimia (Ledesma), don Angel Madrazo y su distinguida familia.

—Para Sobrón, D. Cándido García Barrado.

—Han llegado: De Alba, D. Gaspar Escudero.

—De campo, el ganadero D. Alipio Pérez Taberno.

—De Zamora, el abogado D. Juan Petit.

—De Fresno Alhándiga, el farmacéutico, D. José García, y su distinguida señora.

—De Valladolid, la Sr. D.ª Cruz Maculet, viuda de Horcajo, con su sobrino D. Vicente Maculet Valencia.

—De Herguñuela de la Sierra, a cuyo pueblo se trasladó con objeto de atender al mejoramiento de la salud de su respetable señora, nuestro estimado amigo D. Eusebio Sánchez.

Enfermos.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en la dehesa de Ituro de Huebra, la esposa de D. Luis Fernández del Campo, hermana de la señora de don

Juan Manuel Martín, estimado amigo nuestro. Con este motivo se trasladó anteayer a la citada finca el Dr. Población, practicando a la enferma una delicada operación con su maestría y pericia peculiar.

Deseamos la mejoría de la paciente.

Una boda.

En Talavera de la Reina han contraído matrimonio el joven doctor en Letras D. Angel Revilla Marcos, con la gentil Srta. Basilia Benet Vasco.

Fueron padrinos D. Perfecto Revilla Monje, padre del novio, y D.ª Francisca Romero, entrañable amiga de la novia.

Entre los recién desposados se cambiaron valiosos regalos.

La boda, por reciente luto, se verificó en familia.

Dentro de unos días se trasladarán los recién casados a esta ciudad, en la que pasarán breves días.

Nuestra sincera enhorabuena y una perpetua felicidad.

Varias.

Están en Figuerla da Foz (Portugal), el catedrático de la Central D. José Gogorza, su señora y su hermana política, la señorita de Gómez Paredes (Catalina).

—En su finca El Alcornoque, D. Salvador Bautista Ramos y familia.

—Por renuncia voluntaria, ha cesado en el ejercicio de la profesión, el ilustrado médico de Los Villares, D. Juan Sánchez y Sánchez, dejando en el citado pueblo una huella perdurable de simpatía y cordialidad por su afectuoso trato social y su comportamiento honorable durante su cargo de titular.

En sustitución del Sr. Sánchez, y con carácter interino, ha sido designado nuestro particular amigo D. Jerónimo Téllez de Meneses, que desempeñaba la titular del Puerto de Béjar.

El Sr. Sánchez y Sánchez establecerá su consulta en Salamanca, en cuya misión le deseamos grandes prosperidades.

—Ayer saludamos en esta al procurador de Peñaranda D. Francisco Nodal.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, D.ª Julia Echevarría, esposa de D. Alejandro Morán é hija de D. Tomás Echevarría, médico de Buena madre.

Tanto la madre como la recién nacida continúan sin novedad.

A los padres, abuelos y demás familia, enviamos nuestra enhorabuena.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE. POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

SALAMANCA PINTORESCA

LOS "DORMITORIOS" AL SERENO

La cola. -Durmiendo al sereno. -Camas que se improvisan. -Para coger pan. -Falta este artículo en Salamanca. -Insuficiencia de la producción. -Hay que evitar estas escenas.

La Casa de la Moneda, con su noche de sorteo loteril, allá para las invernales veladas del crudo Diciembre, cuando en millares de españoles la fortuna baila cabriolas fantásticas, la Casa de la Moneda, decimos, se ha trasladado, «viviendo y coleando», a Salamanca.

«No os acordáis? Una noche, todos los años, el batallón del hampa madrileña establece sus reales enfilados junto a las puertas de la Casa de la Moneda, en espera del satélite que traiga en su cola los seis millones de pesetas.

Si queréis grabar en vuestra imaginación aquel cuadro de bulla y de danza, descendid una noche de este Julio calenturiento y torrido las escalerillas del Ochavo, y con fidelísima visión notareis el cuadro madrileño, claro que apagado de luz, sin el bullicio de aquellos hampones y sin la pintoresca algarabía de los adoradores de la «cola» loteril.

Veréis cómo desde las doce en adelante una fila nutrida de mujeres, de niños, se va aposentando a lo largo de las galerías de la plaza de la Verdura, dan frente a la puerta principal del Mercado.

Veréis irse acomodando a los que llegan con escrupuloso celo en la categoría de trasnochadores forzados, y como sobre la «mullida» alfombra que enchimarra los soportales, surgen las camas de «blandas» comodidades, y donde a veces un pteñil de una puerta ó un dintel de una tienda es convertido en amoroso almohadón donde reposar la cabeza.

La fila, que engrosa paulatinamente, se va doblando por los postes que sostienen las arcadas hasta duplicarse y formar un montón de seres humanos que, acurrucados, dormitan cara al cielo estrellado, pero guardando siempre el puesto correspondiente en orden a su llegada a «los dormitorios».

Los niños, tirados en el suelo y haciendolos unos sobre los otros para evitar la fresca brisa de la madrugada, roncan felices sobre los cantos del pavimento. Unas mujeres, que se acorralan y parlan con una pesada sensación de modorra.

Y así, las pobres gentes, las humildes gentes esperan que el sol alborce y principie la vida urbana a cantar sus primeros desperdicios y entonces poder atrapar un pan que ha de servir de sustento a un hogar y a una familia.

Gestiones parlamentarias

Voto de gracias.

El presidente del Consejo provincial de Agricultura, D. Nicolás del Teso, en nombre de los agricultores salmantinos ha transmitido al senador Sr. Sánchez y Sánchez su testimonio de gratitud por sus activas campañas en favor de la concesión de gasolina para la extinción de la plaga de la langosta, iniciada en diversos puntos de la provincia.

He aquí el oficio del Sr. Teso: «Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez y Sánchez: Tengo la satisfacción de poner en su conocimiento que en sesión celebrada por este Consejo ha acordado conste en acta un voto de gracias a favor de V. E. por sus gestiones en pro de la concesión de mil litros de gasolina con destino a la extinción de la plaga de langosta, existente en varios pueblos de esta provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 25 de Junio de 1918.—El presidente, Nicolás del Teso.»

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 693 56. Temperatura máxima, al sol, 43 8. Temperatura máxima al sombra, 33,8. Temperatura mínima, 16 6. Termómetro seco, 22 0. Termómetro húmedo, 17 0. Viento, NO 1. Estado, cubierto. Tiempo, variable.

BILLETES DE BAÑOS

El veraneo en Portugal

Muy en breve serán puestos a la venta en la línea S.F.P. y la de Salamanca-Medina, en combinación con la compañía del ferrocarril de Beira Alta, billetes de baños para Figuerla da Foz, ida y vuelta, a precios sumamente económicos, valederos por 60 días, prorrogables por dos plazos de 30 días pagando el 10 por 100 sobre el valor total del billete, y dando derecho a 30 kilos de equipaje por cada uno. Habrá medios billetes con derecho a mitad del peso, y carruajes directos desde Villar Formoso a Figuerla y viceversa para uso exclusivo de los bañistas españoles.

Legada diaria a Figuerla a las 23 y 14; salida directa de Figuerla los domingos, lunes, miércoles y viernes, a las 4 y 30.

HABLA EL SR. MIRANDA

LA TASACION DE LAS COSECHAS

Los pueblos visitados. -La impresión de sus pérdidas. -La pedrea en Tarazona. -¿Dónde están las algarobas? Sin datos concretos. -Hacia la zona damnificada.

Ayer pudimos conversar unos momentos con el distinguido é ilustrado ingeniero agrónomo, D. Jesús Miranda, que de paso por la capital hacia la zona damnificada, nos hizo unas declaraciones interesantísimas.

En los pocos instantes que duró nuestra charla, pudimos interrogar al señor Miranda:

—¿Qué pueblos ha recorrido usted...? —De la zona perjudicada que a mí se me encomendó para la valoración de los daños causados por el pedrisco, llevo recorridos los términos de Cantalapiedra, Tarazona de Guareña, Cantalpinio, Poveda de las Cintas y Villaflores. Mañana recorreré Santa María, Gomcello, Villaverde y La Vellés. Al día siguiente visitaré Mozodiel, Castellanos y Los Villares, para terminar recorriendo Cabrerizos, Aldealengua y Duñinos.

—¿Pero esta lentitud...? —No se extrañe usted, y me interesa justificar la lentitud con que procedemos en las tasaciones. La falta de medios de comunicación y vehículos adecuados para facilitar rápidamente nuestra misión, la entorpece y la retarda, aun en contra de nuestra voluntad. Tenemos que recorrer los términos en caballerías ó en carruajes que nos prestan las almas caritativas de quien solicitamos el favor. Esto depende en gran parte de una porción de causas que no es ocasión de señalar. Pero no se tome como motivo de extrañeza que los técnicos de Zamora hayan ultimado las tasaciones con rapidez inconcebible cuando a su disposición se puso, para visitar los cinco pueblos damnificados, un magnífico automóvil.

—¿Me podría proporcionar un anticipo de las pérdidas...? —Es difícil que pudiera dárselo con exactitud, porque en mis visitas sólo recojo los datos que me interesan y que serán objeto, al final de mi misión, de un estudio de reducción por cálculos a las pesetas que importan los daños causados. De modo que yo sólo podré anticiparle una impresión de los campos, del estado de las cosechas, pero por el momento y hasta que no emita el dictamen técnico renuncio a especificar cálculos que pudieran sufrir variaciones a posteriori.

—¿Y esa impresión...? —Mi impresión personal, formulada

con toda la sinceridad de que soy capaz y con la noble intención de cumplir escrupulosamente con mi deber, haciendo que prevalezca en mis juicios un sentido de absoluta justicia, es esta: Los pueblos de Cantalapiedra, Cantalpinio, Poveda y Villaflores, si la nube tocó algo en sus cosechas, no fué en cambio con la intensidad de un desastre pavoroso. Lo que sí se nota enseguida es que en estos términos más que la piedra causó daños el huracán, volteando los haces de algarobas que estaban recogidos en las tierras y llevándolos fuera de los sitios de producción con perjuicio del fruto que fué regado en el camino y sacado de las vainas donde se aloja.

En concreto, en estos pueblos existen daños, pero exigüos, de ningún modo para que puedan considerarse como catástrofe.

Ahora, bien, en Tarazona de Guareña, la cosa varía radicalmente. Aquí la furia de la pedrea debió ser atroz. Las cebadas y los centenos han quedado trillados, molidos por completo y el grano suelto permanece en el fondo de los surcos.

Estimo que será inaprovechable la cosecha así, porque su recolección importaría trabajos penosísimos y jornales cuantiosos, superiores al valor de lo que pudiera recogerse. Los trigos también han sufrido horriblemente. Casi todos han sido tronchados por sus cañas, semejan los campos una parva inmensa.

Las algarobas no hay posibilidad de encontrarlas por parte alguna. Es decir, se encuentran esparcidos sus granos, regados por las tierras, adonde el huracán llevó volteando los haces que estaban ya en situación de trilla.

Reducir esta ruina a pesetas, le repito que aún no tengo hechas las operaciones precisas para ello. Pero, desde luego, afirmo que en Tarazona la pérdida es de consideración.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Nos despedimos del Sr. Miranda, que salió inmediatamente para el recorrido antes citado. Y transcribimos sus manifestaciones por estimarlas de interés, como anticipo a los dictámenes que se formulan a los Poderes públicos.

Un error judicial?

Los letrados del Colegio de Cáceres, señores López, Murillo, Martín Marcos y Telo, han publicado una hoja, dirigida a los salmantinos, de la cual hemos recibido un ejemplar, en la que interesan nuestra ayuda moral para ver de lograr la libertad de cinco jornaleros, vecinos de Moraleja, que el 28 de Junio último les fué impuesta la pena de cadena perpetua, por considerarse el Jurado—con manifiesto error, á su juicio—del horrendo crimen cometido en la dehesa de Malladas, en la madrugada del 15 de Julio de 1915, del que resultaron muertas cinco personas.

Justifican dichos letrados cuanto en la hoja aludida exponen, por la convicción arraigada que tienen de la inocencia de los condenados, nacidas del resultado de las pruebas aportadas al sumario y de las practicadas en el juicio oral, por virtud de las cuales participó de la misma opinión en todo momento el fiscal de S. M., de acuerdo también con su jefe el Tribunal Supremo, que encontró justificado y aprobó dicho criterio, contestando á la consulta que se le formuló.

Palisanos nuestros de Tenebrón y Morasverdes contribuyeron con sus declaraciones á evidenciar la inocencia de los encartados, fundados en que con ellos y á setenta kilómetros del lugar del crimen estuvieron segando el día de autos, dicho que resultó acreditado además por las gestiones que practicó la Guardia civil, en especial por el señor capitán de Béjar.

No obstante todo esto, la acusación particular logró del Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad, y los procesados, que de ser autores del execrable crimen que se les atribuye, debían haber pagado con la vida, y aún parecía poco, han resultado condenados sólo á la pena de cadena perpetua, que es un castigo durísimo en el caso de un error judicial y en la duda únicamente que existe debe subsanarse, como seguramente lo hará el Tribunal Supremo, si, como en la hoja se dice, el error es manifiesto.

Ayer estuvo en Salamanca una comisión de fuerzas vivas de los pueblos de Morasverdes y Tenebrón, integrada por D. Saturnino García, alcalde; D. Carlos Rodríguez, juez municipal; D. Antonio Pardo, maestro de instrucción; D. Salvador Velasco, secretario; D. Mariano Sánchez y D. Gregorio Muñoz, que visitaron á las autoridades y prensa salmantina, recabando el apoyo de todos para subsanar el grave daño inferido equivocadamente.

Por nuestra parte, ponemos á disposición de tan noble causa nuestras columnas y nuestro entusiasmo para laborar por fin tan laudable.

Como ya anuncié por telegrama el día 1.º del corriente se celebró en esta villa el homenaje en honor del ilustre hijo de este pueblo, el Dr. D. Laureano Olivares Suxillo, catedrático de Patología Quirúrgica de la Universidad Central, al que se le hizo un cariñosísimo recibimiento y se dió su nombre á una principal calle, en cuyo acto de descubrir al público las lápidas hizo uso de la palabra y en nombre del pueblo, el ilustrado sacerdote, natural de esta villa, D. Alejandro Corrales Avilés, profesor del Seminario de Zamora, á quien se le tributó una estruendosa ovación por el brillante discurso pronunciado. Bastante emocionado dió el Sr. Olivares las gracias con frases sencillas que llegaron al alma del enorme gentío que presenció el acto. La ovación que recibió fué delirante.

El banquete celebrado en el teatro estuvo animadísimo. El menú servido por el conocido repostero de esa, señor Chapado, fué selectísimo.

Al final hizo uso de la palabra, ofreciendo el homenaje, el culto abogado D. Luis G. Villalobos, que con frases galanas pronunció un discurso, en el que demostró las grandes dotes oratorias que posee, recibiendo por una estruendosa ovación. También hablaron el joven abogado y diputado provincial, don Eduardo Gutiérrez, quien ostentaba la representación del Sr. Gobernador de la provincia, y de algunos médicos de Zamora; el escolapio D. Julio González, en nombre de los escolapios, y el abogado D. Francisco R. Roldán, siendo muy aplaudidos. Después fueron leídas todas las adhesiones, entre las que se hallaban la del Rector de la Universidad Central; el ministro de Instrucción pública; el decano de la Facultad de Medicina, de Madrid y el director del Hospital General, de Madrid. Se levantó el Dr. Olivares en medio de una grandísima salva de aplausos. Después de aceptar el homenaje de tributo que le rendía este su pueblo, alentó á las juventudes para el trabajo, por ser lo que Castilla necesita para tener los grandes hombres con que otras regiones cuentan. Terminó el acto con una delirante ovación.

El día 2 fué obsequiado el Dr. Olivares á una comida íntima por la comisión organizadora del homenaje y sus amigos particulares, en la que reinó la franca alegría que es natural en estos momentos. A las ocho de la tarde, de este día, regresó el Sr. Olivares á Madrid, acompañado de su señor padre D. Pedro, tributándosele una despedida cariñosísima por este vecindario. Al despedirse entregó á la comisión un donativo de 500 pesetas, para que lo distribuyeran en fines benéficos. La comisión aún no ha acordado la forma más indicada para distribuirlo. Se reunirá para tal objeto y dará detalles de ello.

En los días del 1 al 5 se han celebrado en esta villa las fiestas de la Visitación, que se han visto desanimadas por causa de los destrozos habidos en

ocurrir que alguna, ó algunas se bañen, o estén bañando, entren al propio tiempo, aunque sea á larga distancia en el propio baño, ó circunstancias de él, de modo que se eviten las ocasiones y perjuicios de la salud espiritual, que es la principal, y los escandalos y demasías, que hasta aquí se han experimentado, cumpliendo pena de veinte días de cárcel por la primera vez que contravinieren, y apercibimiento que si volvieran á contravenir, tomáremos las mas severas providencias.

Y mandamos á todos, y á cada uno de los ministros de vara, y comensales de nuestro Tribunal, que con la mayor exactitud celen y vigilen el cumplimiento de nuestro mandamiento, y al que contravenga, le aprehendan y conduzgan á nuestra cárcel scholastica. Dado en Salamanca á ocho de Julio de mil setecientos sesenta y cinco años.—Licenciado Don Antonio María de Zavala.—Por mandado de su merced el señor Juez scholastico, Joseph Blanco.

Y por la copia,
Amalio Huarte.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 11 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados; Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves, día 11 del presente mes de Julio.

Notas.—En Palencia, el día 10 en el Hotel Central; en Zamora, el día 12 en el Hotel Comercio; en León, el día 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitar todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á este tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado. 4.6 y 9

Se arriendan los espigaderos barbechos de Tamames, capaces para 800 á 1.000 cetdos y algunas reses; aguas permanentes en buenas charcas. Para precios y condiciones, dirigirse al Presidente de la Junta de labradores de dicha localidad. 8

Novillas holandesas. Se venden tres de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10. 15-8

Carro de varas. de los llamados volquetes, con arcos, se ven de buen uso. Informar Constanco Bariga, en Aldarubia. 8-2

Ariendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador. 8-2

Magníficas yeguas. Se venden varias, de una de las mejores ganaderías extremeñas, jóvenes y con excelentes crías. Para informes, dirigirse á José Jiquera, en Medina del Campo. 6-6

Veraneate á Béjar. ¿Queréis gozar de salud? Veraneate al castaño al magnífico restaurant de Lucas González, á donde encontraréis toda clase de comodidades. Con extensos comedores en el jardín del edificio. Se sirve á la carta. Extenso y variado menú todos los días. 8-2

En San Sebastian. A los veraneantes, le ofrece la casa de viajeros de Román Martín, Principe, 17, primero y segundo, pensión completa desde 6 pesetas. 10-6

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará. 8-2

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, fertería. 8-2

Se vende la casa número 4 de la calle de los Perdonez, de esta ciudad (junto á la Ronda de Corpus). Para tratar de precio con D. Anselmo Polo, en la Ronda de Corpus, número 27. 8-3

Alfalfa. Se vende en la huerta de la Granja de los Cubanos. Informar Ignacio Alvarez Esteban. Horas de venta, de cinco á once de la mañana. 7-2

Anuncio. El día 20 del mes actual, de diez á doce de esta mañana, tendrá lugar, ante la Junta administradora de mi presidencia y en estas Casas Consistoriales, la segunda subasta por falta de licitadores en la primera, de los pastos y montañas de la dehesa Carrascal de Guajardo, sita en término de Calzadilla de Coria, de esta provincia de Cáceres, propia de estos vecinos, por término de cinco años, que principiarán en San Miguel del corriente, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales y demás condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Hoyos, 4 de Julio de 1918. El presidente, Pablo Merino. 5-2

Venta. Se hace de la casa número 5 de la plazuela de San Marcos. Informar, Paseo de Villarreal, núm. 4. 10-1-3

Cotos y montes. en las provincias de Valladolid y Palencia, vendense. Federico Tomé, Mantería, 30, Valladolid. 8-2-3

Dependiente de Farmacia. Hace falta para la Farmacia de Los Santos (Sequeros). Para informes, dirigirse á D. Fabián Rodríguez Bonilla, farmacéutico en dicho pueblo. 5-2-4



Notas recibidas de la guerra. Llegada á la Conferencia del Comité interaliado del general italiano Di Robillant.—Foto-Infomación.

apoyar la necesidad y urgencia del proyecto. Ahí está el Sr. Goicoechea, hábil y elocuente abogado, que pasó las de Cain para poder decir algo en pró del proyecto. Toda su argumentación se revolvía en torno del hecho insignificante de que en Suiza se hubiese hecho algo semejante. El eterno y viejo precedente y la imitación de otras naciones, fué el único argumento del Sr. Goicoechea. Triste y pobre argumento, absolutamente desacreditado por el tiempo y la realidad. Siempre se le siguió en España con el mismo punto de apoyo: en Francia se ha hecho esto; en Italia se dispuso esto otro, en los Estados Unidos hay una ley igual. Como si los españoles tuviéramos el mismo temperamento y hábitos que los franceses, italianos y yanquis. Esa es la explicación de por qué en nuestro cuerpo legal hay tal número de leyes que no se cumplen y algunas que no se han cumplido nunca. ¿Cómo se quiere que una planta exótica florezca en tierra no preparada para darle calor y vida?

Hoy continuará el debate si es que en el Consejo de Ministros no se acuerda antes celebrar sesión secreta para que los diputados oigan de labios del Gobierno la explicación real y verdadera del proyecto.

De todos modos el asunto va á dar mucho juego, y aun pudieran derivarse de él consecuencias políticas de enorme trascendencia, ya que una crisis en estos momentos podría dar al traste con todos los andamios que al edificio nacional se le han puesto de Agosto acá por los Gobiernos y, muy principalmente, por los puntales que se le pusieron al formarse el actual Gabinete.

Máximo Gim.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Se celebraron dos en la sección primera, correspondientes á causas procedentes del Juzgado de la capital.

En la del primero figuraba procesado Félix González Delgado, vecino de Matilla, al que acusaba provisionalmente el teniente fiscal, Sr. Busto, como autor de la sustracción de tres cabras propiedad de D. Helodoro Cobaleda, cometida en la dehesa de Corbatera el día 3 de Febrero último.

Negaba el letrado, Sr. Riesco, defensor de Félix, que éste hubiese ejecutado el hecho que se le atribuye.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, no se acreditó la culpabilidad del acusado, y en vista de tal resultado, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, quedando el acto terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

En la del segundo aparecían encartados los jóvenes Filiberto Bullón, Francisco Franco y Ambrosio Enrique Lombardía, por el hecho de haberse apoderado, el 25 de Abril último, con ánimo de lucro, de un trozo de canalón de cinc, valuado en 15 pesetas, en la huerta que en término de Tejaras tiene la señora Marquesa de Castellanos.

Los dos primeros procesados se confesaron autores del delito, pero el tercero negó haber tenido participación en el mismo.

En definitiva los acusó en el acto del juicio el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autores de un delito de hurto.

Por lo que respecta á Bullón y Franco, estuvo conforme el Sr. Riesco con la calificación fiscal, y en cuanto á Lombardía, sostuvo su inculpatibilidad.

Razonaron las partes sus pretensiones y quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

BERMÉJIDE

Los baños en el Tormes en el año 1765

En el archivo de la Universidad se conserva un edicto, fechado en esta histórica ciudad á 8 de Julio de 1765, que me parece digno de que sea conocido por aquellos á quienes interese el estudio de las costumbres locales de otros tiempos. Dice así:

«NOS el Licenciado Don Antonio María Zavala, Collegial Huesped, en el mayor de San Bartholomé, juez scholastico ynterno de la Universidad de esta Ciudad de Salamanca, &c.

Por quanto nos hallamos noticiosos de los escandalos y perniciosos efectos que acontecen por el abuso y modo como por personas de ambos sexos se toman los baños en el río Tormes esta Ciudad, y especialmente en los sitios de las azéñas que llaman del Muladar y el Vado, en las que por lo regular concurren labanderas, criadas de servicio, y otras mugeres con motivo de labar ropa, y algunas otras quiza instadas de viciosa y dañada curiosidad, muy agena de la circunspección y decoro que debían portarse para no dar fomento ni ocasionar á excitación y poner en mayores precipicios á los jóvenes, y por lo mismo, viendonos precisados en quanto es de nuestra parte á evitarlas, por el temor del presente publico edicto, MANDAMOS, que ninguna persona de nuestro fuero y jurisdicción, de cualquier clase, calidad y condición que sea, con ningún motivo ni pretexto, desde oy en adelante baia á bañarse, ni se bañe, en los sitios referidos, ni otros publicos del río, donde acostumbrarse ponerse labanderas, ni mugeres, con motivo de labar, ni de pasear; y en el caso que por alguna justa causa les sea conveniente á su salud tomarlos á las criadas de las respectivas hazeñas, lo ejecuten en las horas nocturnas, de madrugada, ó otras en que no halia el inconveniente de la concurrencia de mugeres. Y por ningún acontecimiento si

NOMBRAMIENTOS

Junta local de primera enseñanza

Ayer firmó el Gobernador civil los siguientes nombramientos de padres y madres de familias que han de constituir las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos que á continuación se expresan.

Trabancos.—D. Ignacia Sardon y don Julián Martín.

Hinojosa de Duero.—D. Micaela Alonso, D. Trinidad Corral, D. Santiago Vacas y D. Joaquín Pato.

Goipejas.—D. Joaquina Rodríguez, doña Leonarda López, D. Emilio González y D. Antonio Herrero.

Aldeanueva de Figueras.—D. Inés Esteban y D. José Rodríguez.

Santibáñez de Béjar.—Doña Ramona Blázquez, D. Jacinta Briz, D. Miguel Sánchez y D. Jesús Trigo.

da al infeliz agricultor? ¿qué va á ser de Castilla?

Por los motivos expresados, los granos suben y suben de precio, y algunos alcanzan ya un límite ni siquiera soñado. Las algarrobas, que el labrador y el ganadero se ve obligado á adquirir sino quiere que sus ganados se les muera de hambre, se compran en muchos mercados y entre estos en el nuestro del jueves último, á 84 y 86 reales fanega, y hay quien dice que en los pueblos se pagan á una ó dos pesetas más en fanega.

La cebada se cotizó en nuestro mercado á 62 reales, y á este precio se paga en los demás de Castilla; el centeno vale á 76 y 77 reales.

En cuanto al trigo, es difícil saber el precio que vale.

Puede decirse que se paga á como pliden, lo mismo á 90 reales que á 100.

Las compras de todos los granos, así de los cereales como de los de pienso, están muy activas, pues son muchos los compradores que recorren los pueblos.

Se han trasladado á sus posesiones de la Cruz, donde pasarán unas semanas, la distinguida Sra. D.ª María Gómez, viuda de Sánchez de la Peña, y sus hijos D. Jesús, Petra y Mariluis.

De Pedraza de Alba, donde ejercía su profesión médica, como titular de referido pueblo, ha regresado á esta ciudad, acompañado de su esposa, nuestro amigo D. Ramón Hernández del Castillo.

Desde Salamanca se han trasladado á sus posesiones de Piedrahíta, la Sra. D.ª Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña, su hijo D. Plácido y sus hijos los Sres. del Yerro (D. Manuel).

Hemos tenido el gusto de saludar al estimado peñarandino D. Ramón Mediero, que ha pasado unos días en esta ciudad. El jueves salió para Béjar tan estimado señor, donde tiene su residencia.

Desde Madrid se ha trasladado á nuestra ciudad con su distinguida señora y sus hijos, el exdiputado á Cortes por este distrito D. Eustaquio Avila, que pasará en Peñaranda los meses de verano. Sean bien venidos tan distinguidos señores.

Ha permanecido entre nosotros unos días la estimada Sra. D.ª Eugenia Rodríguez, esposa del practicante de la farmacia del Sr. Urbina, de Salamanca, D. Isaac García.—C.

de harina panificada á una población de treinta y tantas mil almas. La lección de la realidad no puede ser más patética. Aunque el descenso del contingente escolar y veraniego, vea usted cómo el consumo de pan en Salamanca no está atendido. Tocamos á doscientos gramos por persona, cálculo que es desconocer que en esta región el alimento pan es el más indispensable y el más abundante en nuestras caserías.

Yo.

MADRID AL DIA

Amor y libertad

Tarde bochornosa de esto. Hora de siesta. Por los cristales de mi balcón penetra una luz rasante que hieri con sus rayos las cuartillas blancas.

Las moscas vuelan inquietas por mi cuarto y pican encarnizadamente. En la calle, de ordinario estrepitosa, reina el silencio. Mi cuerpo es presa de una extraordinaria laxitud, á la vez que los nervios cerebrales trabajan febrilmente sin coordinar cinco palabras.

Poco á poco, el espíritu rebelde sacude toda la red nerviosa y pónela en conmoción. La ciudad descansa. De pronto, un pobre ciego, que fué barítono en un coliseo de tercer orden y cuya voz no puede con las notas graves ni agudas—voz agónica y suplicante—canta el famoso número de «Bohemios», repitiendo el «Amor, amor y libertad».

Mis ideas se han concretado, mis sentimientos han resurgido, mis pensamientos van de una de esas sublimes palabras á la otra con vaivén de cuna mecida por la santa mujer que arrulló nuestra infancia cadenciosamente.

La voz rota del barítono ciego llega hasta lo íntimo de mi corazón, trémula, invadidome de melancolía. Su misma decadencia contribuye á intensificar las vibraciones de mi espíritu, y la canción las dos palabras evocadoras, las más sublimes del léxico, equilibran mi ser, antes desvariado, contradictorio, desacorde.

«Amor y libertad! Es decir, fraternidad, justicia, fórmula suprema del ideal humano; utopía la más alta, la más bella, belleza, en suma, porque la belleza entraña todo eso: amor, justicia, libertad, fraternidad. Son estos principios uno sólo, que pueden también sintetizarse en este fin, al cual las generaciones aspiran desde su origen: Felicidad.

¿Quién ha lanzado, en medio de la ciudad dormida, esas dos palabras mágicas, capaces por sí solas de transformar el mundo? Un hombre ruinoso, desamparado, mendicante, ciego, que al son leve y tímido de una guitarra vieja implora la caridad remediando triste y, si se quiere, ridículamente á otros cantantes de nuestros teatros líricos.

Y he ahí por qué mi alma se ha impregnado de melancolía. Tan fementidos andan ahora entre nosotros el amor y la libertad, tan lamentable estado alcanzan en nuestra época, como el derribado comunista, sometido á vivir de limosna, perseguido por corchetes y ministros, errabundo y teniendo por única compañía su vieja guitarra.

Libertad, ¿tienes acaso tu égida sobre los españoles? ¿Cómo, si desde arriba te oprimen?

Amor, ¿has huido del corazón de los hombres y de las mujeres, ocultándote tras el ideal, ó resides únicamente en el pecho de los guapos que matan á las hembras, en cuyo seno se fragua la vida?

El amor casto, el amor prolífico, el amor con alas ha cedido su talamo impoluto á la concupiscencia. La libertad, conquistada con sangre de mártires y héroes, yace hoy moribunda entre las manos y los cejos de unos golillas.

Oh, bochorno del estío, que pesas sobre la voluntad y no sacas los colores del rubor á la cara! Oh, siesta, henchida de modorra, que abates los nervios! Oh, luz rasante, no advienida desde el zenit, que es de donde vienen las claridades puras, reduciendo la sombra á su más limitado espacio! Oh, repugnantes insectos, portadores de la peste, cómo revoloteáis dentro de la ciudad dormida, mientras se secan los apañados, los derrengados, los abúlicos, los degenerados!

Sólo un pobre ciego, rasgando su vieja guitarra, se atreve á turbar el silencio de muerte que en las calles reina, gritando, cantando, llorando. ¡Amor y libertad!

Pallol.

Después de la tormenta

Para los alcaldes.

A última hora de ayer recibí el Gobernador civil el siguiente telegrama del director de Agricultura.

«Ruego á usted manifieste á los alcaldes de los pueblos damnificados por las tormentas que he recibido su telefonema, y que no solamente he encargado á los ingenieros agrónomos afechos á la sección agronómica y Granja de estudio, de la cuantía de los daños, sino que además he ordenado al inspector de la región, Sr. Cascoín, que vea los pueblos é informe sobre la importancia y cuantía de los destrozos originados, y que aun cuando yo, con el mayor gusto iría á esa provincia, creo que entorpecería la acción de los técnicos para la mayor rapidez en su informe y apreciación de los daños.»

COMENTARIOS POLITICOS

La gravedad del momento.

Para nadie es un secreto la gravedad de las circunstancias políticas. La situación del Gobierno se ha dificultado enormemente en estas últimas veinticuatro horas por la presentación del famoso proyecto de ley de represión del espionaje.

Ayer ocurrieron en la sesión del Congreso cosas dignas de tenerse en cuenta y que para cualquier persona de espíritu observador bastará á ponerle en la pista de la verdadera causa de que ese proyecto se haya aprobado por el Gobierno de un modo unánime y de que éste tenga tantas y tales urgencias en su aprobación.

El ministro de Gracia y Justicia intervino con su viveza acostumbrada para contener á sus amigos políticos de la avalancha de airada protesta que se inició entre los liberales al consumir el primer turno en contra, un amigo tan significado del señor Alba como el Sr. Armiñán. El conde de Romanones quiso ponerse la venda antes de que le saliera el grano y habló, y habló extensamente, y aun creemos que dijo más de lo que aparentemente quiso decir, pues dejó sutilmente caer la insinuación de que ese proyecto era una exigencia de carácter internacional. Si lo es ó no lo es, allá el Gobierno con sus secretos y responsabilidades; pero de haberse visto obligados los ministros á presentar ese proyecto en la forma que viene redactado, creemos llegado el caso de que se hable claro para que el país sepa á qué atenerse respecto á puntos tan esenciales como los de nuestra libertad de prensa y política.

Claro está que nosotros—ya lo hemos dicho y repetido—no creemos que pueda seguir tolerándose ni un momento más el lenguaje de ciertas publicaciones, que por no hallar, sin duda, razones de más peso, acuden en sus campañas á la injuria grave y grosera de cosas y personas respetables. Pero de eso á lo que se ha hecho, hay un abismo de distancia en contra de todo el espíritu liberal que anima al país, del cual son representación las Cortes y el Gobierno.

Aparte esas razones, si existen, de carácter privado é internacional, no hay ninguna otra en que poder

Con tales augurios, ¿qué año aguar-

los pueblos limítrofes, por la tormenta del 29.

Las corridas de novillos celebradas los días 2 y 3 resultaron también desanimadas. La lidia estuvo a cargo del valiente novillero Antonio del Hierro, que hizo faenas muy buenas en ambos días, ganando merecidas ovaciones. En el toro que dejan a los aficionados, se distinguió mucho el joven salmantino Heliodoro Chapado, que estuvo muy valiente, dando monumentales pases de pecho, demostrándonos en la lidia que sabe y tiene corazón para seguir ganando éxitos en las lides taurinas y que no transcurrirá mucho tiempo sin que su nombre lo veamos figurar en los carteles.

Pedro Bonilla ayudó a Chapado en su faena. Los toros resultaron muy bravos, aun cuando eran de poca talla.

Los bailes celebrados en el teatro por la noche, animadísimos. El día 4 en la tarde tuvo lugar el tradicional baile del Prado, en el que hubo gran lujo y por la noche la sociedad Casino de Fuentesauro obsequió a los socios con un elegantísimo baile en los salones de la misma, el que resultó insuperable por la brillantez que le daban la encantadora representación del sexo femenino, durante la fiesta hasta cerca de las seis de la mañana. La junta directiva obsequió con exquisitos dulces a los asistentes.

El día 5 se celebró por la juventud de ambos sexos una jira al campo, en la que se derrochó el humor y se bailó al son de un piano manubrio.

La merienda servida fue exquisita. Hoy se comerán las sobras y se despedirán los forasteros.

El orden en estos días ha sido completo. —El corresponsal.

TEATRO LICEO

LA COMPANIA DE MARGARITA XIRGU

Ha sido repartida al público la lista de la compañía que actuará en este lindo coliseo para las próximas ferias de Septiembre.

Con Margarita Xirgu, la exquisita y genial artista, viene el reputadísimo actor Paco Fuentes, el creador inimitable de tantos personajes galosianos que ha pasado en triunfo por todos los escenarios de España y América.

La lista es la siguiente: Actrices.—Margarita Xirgu, Amparo Alvarez Segura, Matilde Blanco, Concepción Lagar, Pascuala Mesa, María de las Rivas, Josefa Segura, Luisa Varela de Selvas.

Actores.—Francisco Fuentes, Luis Agudín, Carlos Álvarez, Pedro Cabré, Enrique Casanova, Federico Górriz, José López Alonso, José Lucio José, Arturo Masía, Miguel Ortín, Ramón Puga, José Rivero, José Soler, Constante Viñas.

Apuntadores.—Serafin Lozano, Roberto Lepplino.

Maquinista.—José Ventura.

Mueblista.—Rafael Arroyo.

Litógrafo.—Luis de los Angeles.

Estreos: El dragón de fuego, drama en tres actos y un epílogo, original de D. Jacinto Benavente; Los cachorros, comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente; Santa Juana de Castilla, drama en tres actos, original de D. Benito P. Galdós; El otro pelero, comedia en cuatro actos, original de Maurice Donnay, traducción de D. Joaquín y D. Serafin Alvarez Qintero; La Inmaculada de los Dolores, novela escénica, en cinco cuadros, original de D. Jacinto Benavente; La casa deshecha, comedia en tres actos, original de D. Alfonso Hernández Catá; Así en la tierra, drama en tres actos, original de don Francisco de Vía; La chiquilla, comedia en tres actos, original de Pierre Weber y Henry Goussé, versión castellana de don Ignacio Albiol y D. José Rosales; Más allá de la muerte, drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente; Gente conocida, comedia en tres actos, original de Gómez Llana y Castoldo.

Reestros: Mariana, Así se escribe la historia, El mal que nos hacen, Prime rosse, Pipitola y si alguna otra de gran éxito estrenase esta compañía.

Las obras serán puestas en escena con el lujo, atrezzo y el gusto exquisito con que las presenta siempre la insigne actriz Margarita Xirgu, gloria de la escena española.

Desde la publicación de esta lista queda abierto el abono en el comercio de paños de D. Fernando Sánchez, Angosta, plaza Mayor, a diez únicas funciones, distribuidas en los turnos que a continuación se expresan:

Turno doble. Días del 7 al 16 de Septiembre.

Turno primero, impar.—Días 7, 9, 11, 13 y 15 Septiembre.

Turno segundo, par.—Días 8, 10, 12, 14 y 16 Septiembre con arreglo a los siguientes precios (incluidos todos los impuestos).

Por labono.—Palco ó platea sin entradas, 30 pesetas; butaca de patio con entrada, 4; de antera de palco con idem, 3; butaca de palco con idem, 2.

A diario.—Palco ó platea sin entradas, 35 pesetas; butaca de patio con idem, 5; delantera de palco con idem, 4; butaca de palco con idem, 3; delantera de segundo piso con idem, 2; entrada general, 0,75.

Los estrenos y obras que se anuncian, y de entre las que se escogerán para el abono, son absolutamente nrales.

Si por causas ajenas a la voluntad de la empresa no se dieran todas las funciones anunciadas, se devolverá al prorrateo el importe de las no dadas.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo estime conveniente, respetando los de abono.

El abono quedará definitivamente cerrado el día 6 de Septiembre, á las ocho de la tarde.

No se repetirá ninguna obra, á no ser por petición expresa de los Sres. Abonados y público en general.

Como nuestros lectores verán, la compañía está integrada por notabilísimas partes de reputación consolidada en Madrid. El repertorio es selectísimo. Presenciarle mos estas ferias, en toda su plenitud, el arte galosiano y las sutilezas geniales de Jacinto Benavente. Huelga decir que con este sugestivo programa, las fiestas de abonos se llenan rápidamente y muy en breve podremos darnos á conocer, con los nombres de lo más distinguido de la sociedad salmantina.

EN CORDOVILLA

(partido de Peñaranda)

SE ARRIENDA UNA YUGADA DE TIERRA

Para más detalles, dirigirse á D. Jerónimo García, procurador de Albo de Torres, ó á D. Higinio Casco, de Béjar.

Noticias. Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivéra).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Violenta campaña contra el Emperador de Austria

Acusaciones de la Prensa. Culpeabilidad de la Emperatriz. La lucha de ayer en los frentes. Incursiones de aeroplanos. Bombardeos de Ostende y Luxemburgo. Aparatos alemanes sobre el Támesis. De Madrid: Aplicación de la ley del espionaje. Reunión en casa de Romanos. Discurso del Conde. ¿Se cierra el Parlamento? Una conferencia de García Prieto y Alb. Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 9

LA GUERRA

El comunicado francés. Tranquilidad. Lucha aérea. Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada: No se señaló ningún hecho de importancia.

Aviación.—En los días 6 y 7 derribamos 14 aviones y dos globos alemanes. Arrojan 28 toneladas de bombas sobre los blancos enemigos, obteniendo algunas victorias diversos oficiales franceses.

El comunicado inglés. Encuentros locales. Bombardeo de Ostende y Luxemburgo.

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada: Se sostuvieron algunos encuentros locales, haciendo bastantes prisioneros, no registrándose en el resto del frente nada mencionable.

El mal tiempo ha dificultado las operaciones aéreas. Sin embargo, derribamos siete aparatos enemigos, perdiendo nosotros tres.

Arrojamos diez y siete toneladas de bombas sobre Ostende, verificando excelentes blancos, especialmente en los diques. Derribamos un avión alemán y perdimos otro.

También bombardeamos los ferrocarriles de Luxemburgo, ocasionando varias explosiones.

El comunicado alemán. Excursión al Támesis. Submarino inglés hundido.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: El día seis, dos escuadrillas de aviadores navales alemanes, al mando del primer teniente de la reserva Clegiansen y del teniente Beulet, averiaron considerablemente, con bombas y el fuego de las ametralladoras á los submarinos ingleses C-25 y cinco más apostados en la desembocadura del Támesis.

Los destroyers adversarios trataron de remolcar á ambos sumergibles, viendo hundirse al C-25.

El asesinato del conde Mirbach. Movimiento fracasado. Participan de Moscú que según las averiguaciones practicadas, parece ser, que el asesinato del embajador alemán conde Mirbach, era la señal de un

gran levantamiento, pues tan pronto como tuvo lugar aquel suceso, en las calles de Moscú, desarrolláronse sangrientos combates.

Formidable incendio. Importantes pérdidas. Aseguran de Basilea que el sábado se declaró un formidable incendio en unos almacenes abarrotados de balas de algodón, situados á las orillas del Rin.

El número de balas de algodón destruidas por el fuego se eleva á un millón.

Los edificios de los almacenes también quedaron destruidos por las llamas.

Trátase de algodón americano y japonés, almacenado en Suiza desde el principio de la guerra, destinado á Alemania.

Gran parte del algodón no ha quemado más que superficialmente.

Estaba asegurado, y no podrá exportarse á Alemania hasta que termine la guerra.

Los corresponsales de guerra. Carrillo presidente. Dicen de París que la Asociación de corresponsales de guerra extranjeros, han nombrado presidente al ilustre periodista español Enrique Gómez Carrillo.

Contra el Emperador Carlos.

Violenta campaña. Anuncian de Ginebra que «La Gaceta Laussanne» ha recibido un telegrama del servicio de la prensa vienesa, dando cuenta de una violenta campaña emprendida contra el Emperador Carlos. Acúsase á la Emperatriz de haber prohibido el empleo de gases asfixiantes en el frente italiano, habiendo comprometido la ofensiva.

También acúsase de interceder directamente en dicho frente y al Emperador, de mantener correspondencia clandestina con los príncipes Sixto y Francisco Javier de Praga.

Situación de Bacou. Completa anarquía. Según la «Gaceta de Francfort», la situación de Bacou es extraordinariamente lamentable.

Hace tres meses que en absoluto falta el pan.

Reina una completa anarquía, creyéndose que tendrá que intervenir Alemania.

En los Comunes. Mensaje á los Reyes. En la sesión de la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo de Ministros, Lloyd George, propuso enviar un mensaje con motivo del 25.º aniversario de su matrimonio.

Esta moción la Cámara la aprobó por unanimidad.

El mensaje dice: «Después de elogiar las virtudes sin par y las simpatías de la familia real, agrega que después de proclamados Reyes de Inglaterra se manifestaron síntomas precursoros de la actual tormenta, de la cual fué la primera nube el conflicto de Agadir, haciéndole el Rey frente con completa calma, como si estuviera acostumbrado á semejantes tempestades.

Después, la preocupación de los Reyes era el peligro que corrían sus compatriotas de mar y tierra y para los que sufren en la lucha, lo cual conmueve al pueblo británico.

Sir Asquith apoyó la proposición, diciendo que cuando se conozca la historia completa

Continúa en 4.ª plana

nuestras conferencias telegráficas.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una.

Los Ciegos. Hemos recibido el último número de esta interesante revista mensual tylofilo-hispano-americana, cuyo sumario es el siguiente:

La mendicidad y los ciegos, por el conde de la Fé; Un corazón dolorido (poesía), por Valentín Lamas. Carvajal; Ocupaciones domésticas, por el doctor Emilio Javal; Ciegos ilustres: Historias de ciegos, por Diego Abad de Santillán; Remedio moral contra la guerra, por Francisco de Quevedo; La rítmica y la educación de los ciegos, por E. Jaques Dalcroze; Instituciones de educación: Colegio regional de sordo-mudos y ciegos de Santiago; El trabajo y los ciegos: La confección de escobas: La bandera de los ciegos, por Delia Castellanos de Eletopa; De aquí y de allá: Relato de una ciega norteamericana, por Eliza Putnam; Glosario, por A. M. C. Ecos; Cambio de luz (continuación), por Claris; Dibujos de Maxa Nordau y varias fotografías.

MATIAS LUENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PIANO VERTICAL en muy buen uso, se vende, Paseo de Canalejas, 5, principal.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Emilio Palomero Gaspe. Defunciones.—Joaquina Santos.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Conservas Trevijano. Reconocidas como la 1.ª marca española. En la antigua casa de los Sres. Domínguez Hermanos (Cabreros), sita en la plazuela de la Libertad, número 7, se vende la ternera fina superior á 3,60 pesetas kilo. No confundirse: Libertad, número 7.

Se venden dos caballos, enganchados á prueba, de cuatro y cinco años; un coche de 12 plazas, seminuevo, y dos juegos de ruedas para coche, nuevas. Informarán, en el Hotel Pasaje.

VICENTE NIETO C. Rodríguez. FABRICA DE CHOCOLATES. Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías.

Castor González Sánchez. Corredor de Comercio. Continúa dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como á la gestión de compra-venta de toda clase de finca rústica y urbana.

Ofrece su nuevo domicilio y servicios en Ronda del Corpus, núm. 25. Teléfono número 183.

SALAMANCA MUY INTERESANTE. Tanto para automóviles como para motores de riego é industriales, lo que mejor resulta en sustitución á la gasolina, es el alcohol rectificado 96 grados.

Depósito: RODRIGUEZ HERMANOS. Paseo de la Estación, 7 y 9.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueña en la misma calle número 32.

Se compra teña de encina, pino y derribos. Informes, Sociedad Química Salmantina, Camino Viejo de la Aldehuela.

Se arrienda para cerdos, el espigadero de Cañedo, término municipal de Forfoleda, por haberse apedreado la cosecha. Para tratar, con los mismos renteros.

Restaurant Fornos. EL MAS FAVORECIDO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETES, LUNCHS.

ZOTAL. Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. Cura las enfermedades del ganado, viñas y plantas. JABON ZOTAL. Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis. Venta en farmacias y droguerías.

SE NECESITA RASTROJERA en los pueblos perjudicados por el pedrisco, para enviar hasta 500 cerdos. Ofertas á Lisardo Sánchez, en Montijo (Badajoz).

VESTIDOS PARA CORTOS. PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE. ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS. JUEGOS PARA CRISTIANAR. DEPOSITO DE ROPA BLANCA. VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION. Grandes almacenes de Pérez y Paradinas. SALAMANCA.

Banco mercantil. Santander - León - Salamanca - Terrelavega - Relsosa - Llanes - Santoña. CAPITAL: PESETAS 6.000.000. Compra y venta de valores. Cuentas corrientes. Cuentas de ahorro.

Baños de Retortillo. SOCIEDAD ANONIMA. Provincia de Salamanca, apadero de El Collado. Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa. Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura.

BANCA - CAMBIO. Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Casa fundada en 1850. SALAMANCA. Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes á la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual.

Comprando en el comercio de la Cuesta del Carmen, vestirá usted bien y barato. Encontrando gran surtido en trajes de todos los modelos para caballero y niño, americanos de dril, pantalones de pana, camisas, calcenillos, cortes de colchón, sábanas é infinitad de artículos más. Cuesta del Carmen, núm. 11. Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.

de Julio de 1914, se sabrán los esfuerzos hechos por los Reyes a favor de la paz.

Los Reyes, concluyó diciendo, se han conquistado el afecto de todo el pueblo inglés.

La moción se votó entre ruidosas manifestaciones patrióticas.

Comentarios a un asesinato. Dice la prensa francesa

La prensa parisina comenta en grandes artículos el asesinato del conde Mirbach, embajador de Alemania en Moscú, investigando las repercusiones que puede traer.

Dicen que es posible que haya sido víctima de sus propias maniobras.

Recuerdan que en Atenas fué el presidente oculto del Consejo que dirigía a los germanófilos y vigilaba la acción de los submarinos.

Organizó el asunto del frente Rompell, molestando considerablemente a nuestro ejército de Oriente.

El Petit Parisien, cree, que ha sido asesinado a fin de forzar la mano de Alemania para que tome a Moscú y Petrogrado.

Otros creen, que la muerte atestigüa la exasperación de los rusos, diciendo, que ha llegado el momento de que la Entente, conteste al llamamiento de Rusia.

Los Emperadores austriacos. ¿Próximo divorcio?

Comunican de Milán a París, que rumorease en Austria, haber ocurrido una escena violenta, entre el Emperador Carlos y la Emperatriz, la cual acaso de lugar a la demanda de divorcio.

Opínase que el matrimonio puso el veto al empleo de gases asfixiantes y de los aparatos lanza llamas.

Se les acusa de conceder inmejorable trato a los prisioneros italianos.

Consejo de ministros

El consumo de carbon. Aplicación de la ley de espionaje.

A las ocho de la noche abandonó el Consejo el general Pidal, marchando a su ministerio a despachar diversos asuntos de carácter urgente.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos terminó el Consejo de ministros.

Al salir el jefe del Gobierno, Sr. Maura, dijo:

Ya ven ustedes que anticipamos un poco la salida porque ya terminamos.

No dirán ustedes que no trabajamos, pues hemos estado reunidos cuatro horas.

Los periodistas, intriguados por conocer si el Consejo había tratado de la actitud de las izquierdas, preguntaron a varios ministros, entre ellos al de Instrucción Pública, Sr. Alba.

Este dijo: «No nos hemos ocupado de tal asunto, pues desconocíamos los acuerdos adoptados por las mismas.»

Entonces le indicaron que no se trataba de saber si el Consejo había deliberado sobre el resultado de dicha reunión, si no sobre el resultado político de la sesión del Congreso de la otra noche, cuando se retiraron las izquierdas.

El Sr. Alba declaró que en absoluto habíase tratado de tal cosa.

Lo trató, terminó diciendo, se consigna en la nota que entregarán a ustedes.

Momentos después se facilitó la siguiente nota:

El Comisario general de Abastecimientos ha dado cuenta del estado de sus trabajos, encaminados a reducir el consumo de carbón.

Se cambiaron impresiones acerca de la aplicación de la ley de espionaje, hoy promulgada, acordándose prohibir la publi-

cación de las noticias relativas al movimiento de buques mercantes.

Ha deliberado extensamente el Consejo sobre los distintos problemas obreros planteados y continuado el examen de distintos proyectos.

Por último se despacharon expedientes de distintos ministerios.

Noticias del día Madrid.

Los romanonistas - Discurso de Romanones - Conferencia de Alhucemas y Alba-Opuestas a la continuación del Parlamento.

En el domicilio del Conde de Romanones, se verificó una reunión de senadores y diputados, concurriendo cerca de 40 que hallábase en Madrid.

El Conde pronunció un discurso expresando su gratitud por haber atendido al requerimiento que hizo, votando la ley de espionaje que necesitaba el Gobierno aprobar urgentemente.

Expusoles las poderosas razones que tuvo para aceptar el proyecto cuando se presentó a la aprobación del Consejo de ministros.

Por todos los representantes congregados en casa de Romanones, le contestó el Sr. López Monis, reiterándole la más absoluta adhesión y renovándole el voto de confianza que habíale dado, expresando la seguridad de que la presencia de Romanones en el ministerio de Gracia y Justicia, es una garantía de que la ley se aplicará con la mayor benevolencia posible.

Todos los asistentes a este acto, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Mañana (hoy), publicará la «Gaceta» una serie de disposi-

ciones encargando al ministerio de Gracia y Justicia, de la aplicación de la ley de espionaje.

El conde de Romanones manifestó, que una de las disposiciones que publicará la «Gaceta» para la aplicación de dicha ley, es muy importante y desvanecerá toda alarma y recelos que está sugiriendo.

El marqués de Alhucemas y el Sr. Alba, fuéronse ayer tarde paseando, a la casa de Campo. Conferenciaron largamente sobre la retirada de las izquierdas de las Cortes.

Parece que ambos ministros son contrarios a que continúe el Parlamento abierto, sino vuelven las izquierdas.

Quizás esta conferencia tenga una segunda parte, antes de que empiece la sesión de esta tarde del Congreso.

Uno de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros, es que los semaforos no avisen el paso de los barcos mercantes ni nacionales ni extranjeros.

Provincias.

BARCELONA. Contra el gobierno. Los radicales se organizan. Cajero suicida

Toda la prensa unánimemente acomete contra el Gobierno, habiendo enviado un expresivo telegrama al presidente de la comisión del proyecto de ley contra el espionaje.

En la Casa del Pueblo se reunieron los republicanos radicales bajo la presidencia de Lerroux.

Este hizo un minucioso estudio de los acontecimientos políticos registrados últimamente.

Luego se trató de la reorganización del partido en Barcelona, acordándose constituir diez juntas de distrito y una entidad general, formada por los diez presidentes de aquellas juntas.

Esta junta suprema, entenderá en el gobierno del partido y en la depuración del censo.

—El sábado se arrojó a la vía cerca de la estación de Moncada, un hombre de cincuenta y cinco años, que fué horriblemente destrozado.

La identificación del hombre muerto, pudo hacerse por el reloj que llevaba.

Resultó ser el cajero de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, D. Ciriano Gordo.

Había desaparecido el viernes, y en vista de ello, se abrió la caja de la compañía, encontrándose solo cuatro mil pesetas en plata.

Según los informes, la recaudación diaria en Barcelona es de siete mil pesetas.

Gordo gozaba de la completa confianza del director.

Parece ser que la semana pasada comunicó a los jefes la necesidad de que diera cuenta sobre las partidas recibidas durante la última semana y ante la imposibilidad de reunir los fondos que le reclamaban, debió meditar la ejecución de la violenta y fatal situación de poner fin a su vida.

SANTANDER

Tripulación amotinada.

Debido a los malos tratos del capitán, se amotinó la tripulación del vapor noruego «Nord» surto en esta bahía.

El capitán tuvo que refugiarse en el consulado.

Todos los tripulantes fueron detenidos. La casa consignataria y el juzgado de marina intervienen en este asunto.

VALENCIA

Un abordaje.—Pesquero a pique.

A las tres de la madrugada el buque pesquero «Dolores», de la matrícula de Vinaroz, fué abordado por un vapor extranjero desconocido, hundiéndose rápidamente.

Los tripulantes llegaron a vado al falucho «Jacinto», sin novedad.

VIGO

Salvamento de un vapor español.

Ha fondeado en este puerto el vapor «Aragón».

Los tripulantes han relatado el salvamento del vapor «Carlitos», de la matrícula de Avilés, que navegando de Huelva para Avilés con piritá y lingotes de cobre se le abrió una vía de agua.

La tripulación comenzó a achicarla, no dando abasto.

Cuando pasó el «Aragón» le dio remolque, pues al «Carlitos» llegábale el agua hasta el fuego de la caldera.

Para evitar el hundimiento, tuvo que ser varado en la playa de Alges.

El «Aragón» pudo verificar el salvamento con grandes dificultades.

LOS TOROS

PAMPLONA

Joseito, cogido.

En el quinto, Joseito verónica muy movido, sufriendo tan tremendo porrazo que se vio obligado a pasar a la enfermería.

El toro, que está de cuidado, salta la barrera varias veces.

Resulta un buey indolible. Joseito, que está valentísimo, apodérase del animal mediante una estupenda faena de castigo.

Termina con un picado y una estocada entera ovación. El ruedo se llena de botas de vino y prendas de vestir.

Sexto. La corrida se hace pesadísima.

Saleri lo lancea, haciéndose aplaudir.

El toro, que tiene una preciosa lámina, conquista una ovación para el ganadero.

Saleri ejecuta una faena breve y valiente, rematando con una entera. Aplausos.

RIVERA

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones).

¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera).

¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarras afeónas, bronquitis, etcétera).

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas á familias veranecantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación, como abono, dirigirse al COMERCIAL NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Alacranes, 19. 340-166

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE

PROVINCIA DE SALAMANCA

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de biliosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.

Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.

Confort, higiene y esmerado trato. Coche á todos los trenes.

Para pedidos y detalles dirijanse á D. Miguel Núñez. h 15 A

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: AGUSTIN MONTEJO SALVADOR, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas ó incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalajas, 15, pral. De tres á cinco. 1-15

PARA MUEBLES

Artísticos de junco, médula y mimbre

CRESPO Y SAIZ

Fernando VI, 1 - MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS 15-m-v-10

Cuentas de ayer y de hoy

NOTA

Vinjo.....	100
Baños.....	50
Hotel.....	400
Casino.....	50
Ruleta.....	1.000
Gastos honorarios.....	500
Total.....	2.100

Como recuerdo:
Fatiga
Tiempo perdido.

Comparen

Los que no pueden ir á los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del

DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

NOTA

Por 10 céntimos diarios

sin molestias, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 pastillas se hacen 12 litros por 1.20 Pesetas.

AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, ternura y belleza incomparable.

AGUA ORIENTAL

Frasco 7 pesetas. De venta

CASH BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INVENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Es tolerada por niños y ancianos. Es vendida en farmacias y droguerías.

Grand Hotel del Comercio.

CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA

MAGNIFICO EDIFICIO.-CONSTANTES MEJORAS.-CALEFACCION.-SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES.-GARAGE

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Peninsula. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados, gratis, al Administrador. h. 15. A

EUMA NEURALGIA GOTA

Los vabeldes que sean, alinto a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgicos.

EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con rapidez los dolores de hinchazones, dolores de espaldas y dolores de nervios, por crónico que sea y calambres.

EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BALSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticollis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España